



SINALOA



ISIC Instituto Sinaloense de Cultura

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 19 de mayo de 2015

RDAEDyO-01.05

C. Pedro ruiz lópez

Presente.

En respuesta a su solicitud de información, presentada a través del sistema de solicitudes de información INFOMEX, asignada con el número de folio **00215215**, de fecha 30 de abril de 2015, en la cual nos requiere lo siguiente:

"a cuánto ascienden las entradas de boletos por concepto de venta de boletos a conciertos de la OSSLA por cada año de la presente administración y en que se usa ese dinero recaudado"

Respuesta:

Por parte de la Dirección de Administración y Finanzas, se pone a su consideración lo siguiente:

El ingreso por cuotas de recuperación en conciertos de la OSSLA es la siguiente:

Año	Monto
2011	4,530.00
2012	108,530.00
2013	38,275.00
2014	149,260.00
A abril de 2015	226,245.00

Mismo que se emplea en solventar parte de los gastos propios de cada evento.

Sin otro en particular, quedo de Usted a sus apreciables órdenes.

Al respecto y con fundamento en los artículos 1, 2, 4, 7, 8, 22, 27, 29 y 31 de la **Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa vigente**; y 1, 2, 4, 6, 11, 47, 49 y 51 del **Reglamento de la misma en vigor**, se dio respuesta a su solicitud.

Atentamente,

Lic. Samuel Abel Nario Escárcega

Enlace de la Ley de Acceso a la Información Pública.

C.c.p. Dirección General del Instituto Sinaloense de Cultura
C.c.p. Expediente

ARCHIVO: ASESOR

RETENCIÓN: 1 AÑO

Versión: 02